



SP (R.) FABIO FRANCO CANTOR

- Cédula de Ciudadanía: 79798467
- Cedula Militar: 79798467
- Telefono: 3143601361- 310 802 44 07-320 895 89 23 - 601 4580288
- Dirección AV Calle 17 N° 53-45
- ipervolas2018@gmail.com
- Lugar de Nacimiento: San Bernardo Cundinamarca (Colombia)
- Licencia de Conducción: 79.798.467 categorías c2, a2, b2
- Estado Civil: Casado

PERFIL PROFESIONAL

Sargento Primero en uso de buen retiro del Ejército Nacional de Colombia, Ingeniero Civil, Especialista en Técnicas Modernas de Voladura en Obras Civiles, Formación como Tecnólogo Especialista en Explosivos en la Escuela de Ingenieros Militares. Ha liderado proyectos en el sector público, mitigando amenazas inminentes con explosivos Con los grupos EXDE y MARTE: ubicación y detección de artefactos Explosivos en área urbana y rural, con una extensa trayectoria llegando a ser profesor militar de explosivos en las principales unidades del Ejército, y certificado como Docente de Educación Superior en programas de pregrado, posgrado y cursos militares de Explosivos y Antiexplosivos e ingeniería Civil.

La trayectoria combina la precisión técnica en voladuras y explotación minera, con la gestión de equipos multidisciplinarios y el manejo especializado de ejemplares caninos en desminado y antiterrorismo, aplicado en contextos de seguridad. Caracterizado por la capacidad de integrar disciplina militar con visión estratégica civil, garantizando resultados seguros, eficientes y sostenibles.

- **Competencias sólidas en:**

Explosivos y perforación especializada en entornos civiles y militares.

Dirección de proyectos de infraestructura y explotación minera.

Seguridad integral y preservación de la integridad física en operaciones críticas.

Liderazgo humano con habilidades blandas: comunicación efectiva, resolución de conflictos, acompañamiento formativo y construcción de equipos de alto rendimiento.

El propósito es transformar la experiencia adquirida en servicio militar y civil en soluciones estratégicas que generen valor para organizaciones que requieran profesionalismo, confiabilidad y disciplina en operaciones de ingeniería, minería, seguridad y educación.

Preparacion:

- **Básica Primaria**

Escuela Anexa de la Normal Nacional
San Bernardo Cundinamarca
1985

- **Basica Secundara**

Bachiller académico
Colegio Cosmos
Bogotá Dc
2002

- **PREGRADO**

Ingeniero civil
Escuela de ingenieros militares- **ESING**
Bogotá Colombia
2009

Tecnólogo en Entrenamiento y Gestión Militar

Escuela Militar de Suboficiales Sargento INOCENCIO CHINCA
Tolemaida Cundinamarca
2008

- **POSGRADOS**

Especialista Tecnólogo explosivos

Escuela de Ingenieros Militares
Bogotá D.C. 2010

Especialización profesional en técnicas modernas de voladura en obras de ingeniería civil y Militar

Escuela de Ingenieros Militares
Bogotá Dc 2011

CURSOS	INSTITUCION	FECHA DE TERMINO	DURACION
Curso de Suboficial	Escuela Militar de Suboficiales Sargento	01 Marzo 1994	12 MESES

	Inocencio Chinca		
Curso básico de Explosivos	Escuela de Ingenieros Militaras	01 Junio 1995	3 MESES
Técnicas Básicas de Protección	Academia del	17 Diciembre 2000	40 HORAS
Paracaidista Militar	Escuela de Paracaidismo Militar	30 Agosto 2001	1 MES
Actualización en Mampostería y Revoques	SENA	29 Enero 2002	60 HORAS
Interpretación de planos Estructurales	SENA	19 Febrero 2002	120 HORAS
Capacitación Intermedia Ascenso a Sargento Segundo	Escuela de Ingenieros Militares	22 Febrero 2002	8 MESES
Especialización Técnica del Arma Segunda Categoría	Escuela de Ingenieros	22 Febrero 2002	3 MESES
Diploma de Bachiller Académico y Acta de Grado	Colegio cosmos	28 Febrero del 2002	6AÑOS
Programación de Obras en Construcción	SENA	15 Marzo 2002	143 HORAS
Actualización en Cimientos y Desagues	SENA	27 Marzo 2002	60 HORAS
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitaria	BR-5 UNAB	30 Marzo 2002	3 MESES 120 HORAS
Curso Basico de Windows-Word- Excel- Power Point	Instituto Británico	03 Junio 2002	40 HORAS

Técnico Auxiliar en Sistemas	Academia de Sisterma-plus	15 Noviembre 2002	240 HORAS
Técnico Auxiliar Contable	Academia de Sistemas-Plus	15 Noviembre 2002	250 HORAS
Operaciones Protectivas	Academia supenor de inteligencia del DAS	29 Noviembre 2002	50 HORAS
Resultados Examen del Estado, ICFES	Universidad Manuela Beltrán	10 Enero 2003	2 DIAS
Curso de Instructor Exde	Escuela de Ingenieros Militares	16 Abril 2004	8 Semanas
Curso Avanzado de Desminado y Destrucción de Explosivos	Escuela de Ingenieros Militares	25 Febrero 2005	120 HORAS
Búsqueda y detección de Artefactos Explosivos	Escuela de Ingenieros Militares	25 Febrero 2005	120 HORAS
Detectorista	Escuela de Ingenieros Militares	05 Marzo 2005	40 HORAS
Instructores de Equipos de Explosivos y Demoliciones (EXDE)	Escuela de Ingenieros Militares	12 Julio 2005	160 HORAS
Capacitación Avanzada Especialización Técnica del Arma	Escuela de Ingenieros Militares	31 Marzo 2006	4 MESES

Distintivo Tercera Categoría Curso Capacitación Avanzada	E.A.S	11 Mayo 2006	4 MESES
Curso de capacitación avanzada ascenso a Sargento Viceprimero	E.A.S	11 Mayo 2006	80 Horas
Curso Accion de formacion y Actualizacion en informatica	SENA-E.A.S	10 Mayo 2006	60 HORAS
Diplomado en Contratación Estatal	Escuela de Ingenieros Militares	04 Agosto 2006	240 HORAS
Curso Operador y Mantenimiento del Equipo Mecánico Desminado Humanitario BOZENA 4	Mine clearing flail system BOZENA	14 Febrero 2007	140 HORAS

Certificado de Competencia Laboral en la Norma Orientar los Procesos de Enseñanza Aprendizaje Evaluación con Base en los Planes Concretado	SENA	27 Agosto 2008	
Evaluador de Competencia Laboral	SENA	27 Febrero 2009	40 HORAS
Identificar Dispositivos Electrónicos Reconociendo sus Parámetros Característicos	SENA	10 Junio 2009	40 HORAS
Fundamentos de Word	SENA	09 Febrero 2009	20 HORAS
Excel Avanzado	SENA	09 Febrero 2009	30 HORAS

Participación como Instructor en el XII Curso Nacional de Entrenamiento en Técnicas de Investigación Sobre el Control del Comercio Legal y Prevención del Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos	Organización de las Naciones Unidas (ONU)	01 Junio 2009	30 HORAS
Especialización Avanzado de Explosivos y Operaciones de Desminado	Escuela de Ingenieros Militares	24 Abril 2009	240 HORAS
Técnicas Avanzadas en Destrucción de Explosivos Comerciales y Artesanales	Departamento de justicia. Dirección de alcohol, tabaco, armas de fuego y explosivos (ATF)	31 Julio 2008	40 HORAS
Técnicas de Investigación Post Explosión	Departamento de justicia. Dirección de alcohol, tabaco, armas de fuego y explosivos (ATF)	24 Julio 2008	80 HORAS
Instalación Mantenimiento y Operación de Sistemas de Defensa SIDEBAFI-AVANZADO	Industria Militar (INDUMIL COLOMBIA)	10 Octubre 2009	24 HORAS

Certificación en Manejo De Explosivos Comerciales en Minería y Obras Civiles	Escuela de Ingenieros Militares	24 Noviembre 2010	120 HORAS
Especialización Tecnológica en Explosivos	Escuela de Ingenieros Militares	30 Noviembre 2010	1776 HORAS
Tecnólogo en Entrenamiento y Gestión Militar	Escuela Militar de Suboficiales del Ejército, Sargento Inocencio Chinca	30 Diciembre 2010	2160 HORAS
Seminario en Seguridad en Manejo de Explosivos Stemicos y detonadores Sismográficos	Industria Militar (INDUMIL COLOMBIA)		
Curso Básico Prevención de Terrorismo Contra A.E.I. y M.A.P.	Comando General FFMM	4 Junio 2011	452 HORAS

Programa de información Sobre La Contaminación de Minaa Antipersona, Artefactos Explosivos Improvisados Y Municiones Sin Explotar en Colombia	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	28 Noviembre 2011	50 HORAS
Curso de Pedagogia Militar para Ingenieros	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	15 Marzo 2012	180 HORAS
Curso Básico en Fundamentos para Prevención del Terrorismo Contra Artefactos Exiosivos Improvisados y Minas Antipersona.	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	19 Junio 2012	412 HORAS
Curso de Capacitación para el Manejo de Desminado Humanitario	Ejército de los estados unidos	31 Agosto 2012	120 HORAS
Seminario en Técnicas Modernas de Voladuras Subacuáticas	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING) y Explotar col Ltda.	28 Septiembre 2012	16 HORAS

Capacitación en Instalación, Mantenimiento y Operación de Sistemas de Defensa, Alertay Apoyo Nocturno.	Industria Militar (INDUMIL COLOMBIA	02 Noviembre 2012	14 HORAS
Curso de Instrucción en Acción de Minas	Instituto para formación en operaciones de paz	20 Noviembre 2012	120 HORAS
Capacitación de los Equipos EOD (Explosive Ordnance Disposal) en Funcionamiento y Neutralización de Artefactos Explosivos Improvisados	Alien Vanguard	25 Enero 2013	50 HORAS
CURSO EOD (Explosive Ordnance Disposal)	Ejercito del Reino Unido (UK) Ejercito Británico	22 Febrero 2013	120 HORAS
Derecho Internacional Humanitario y Ley dei Conflicto Armado	Instituto para formación en operaciones de paz	27 Febrero 2013	120 HORAS

Taller en Diseño Conceptual de Sistemas Técnicos	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	21 Diciembre 2013	30 HORAS
Taller en Compatibilidad Electromagnética	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	21 Diciembre 2013	30 HORAS
Taller en Investigación Desarrollo Innovación	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	21 Diciembre 2013	30 HORAS
Certificación Empleo Básico y Elemental de Explosivos Comerciales en Minería y Obras Civiles	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	03 Abril 2014	48 HORAS
Renovación Certificación Empleo Básico y Elemental de Explosivos Comerciales en Minería y Obras Civiles	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	01 Abril 2015	48 HORAS

Renovación Certificación Empleo Básico y Elemental de Explosivos Comerciales en Minería y Obras Civiles	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	08 Abril 2016	48 HORAS
Curso de Diseño de Voladuras Amarre y Retardos no Eléctricos	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	07 Julio 2016	24 HORAS
Seminario en técnicas modernas y actualización en explosivos y voladuras	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	28 Julio 2016	192 HORAS
Primer seminario internacional y segundo nacional de explosivos y voladuras	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	27 de septiembre del 2019	8 HORAS
Renovación certificado de manejo básico de explosivos en obras civiles y minería	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	20 de junio del 2019	24 HORAS

Renovación certificado de manejo i básico de explosivos en obras civiles y minaría	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	20 de junio del 2020	24 HORAS
Renovación certificado de operador de explosivos en obras civiles y minería	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	20 de junio del 2021	24 HORAS
Seminario nacional para usuarios de explosivos DCCA, Indumil.	Escuela de Ingenieros Militares -(ESING)	29 y 30 de Julio del 2021	24 HORAS

MEDALLAS Y DISTINCIONES

NOMBRE DE LA DISTINCIÓN	ENTIDAD QUE LA OTORGA	FECHA DE OTORGAMIENTO
Medalla TORRES DE CASTILLA DE LOS INGENIEROS MILITARES	Presidente del consejo de la Medalla	12 Septiembre 2002
Orden del Mérito Miitar JOSÉ MARIA CÓRDOVA GRADO COMPAÑERO	El canciller de la orden del mérito militar José Maria Córdova	07 Agosto 2003
Orden del Mérito Militar ANTONIO NARIÑO	El canciller de la orden del mérito militar Antonio	07 Agosto 2006
Distintivo de INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES	Escuela de Ingenieros Militares	23 Octubre 2007
Distintivo de PROFESOR	Comandante del Ejército	10 Diciembre 2007

MILITAR DE QUINTA CATEGORÍA		
Distintivo de PROFESOR MILITAR DE CUARTA CATEGORÍA	Comandante del Ejercito	15 Enero 2009
Orden dal Merito Miltar JOSE MARIA CORDOBA GRADO CABALLERO	El canciller de la orden del mérito militar José maria córdoba	07 Agosto 2010
Medala QUUNCE ANOS DE SERVICIO	Comandante del Ejército Nacional	29 Septiembre del 2010
Distintivo de EXPLOSIVOS CATEGORÍA EXPERTO	Director de la Escuela de Ingenieros Militares	18 Octubre 2013

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Batallon de Artilleria Nro 1 Tarqui
Dirección: Sogamoso Boyacá
Cargo: Soldado Voluntario
Jefe Inmediato: Capitan Avendaño Avila Carlos Eduardo
Tiempo de servicio: 18 meses
Motivo del retiro: Licenciamiento Contingente

Empresa: Batallón de Combate Terrestre N° 36 COMUNEROS
Dirección: Sogamoso Boyacá
Cargo: Soldado Voluntario
Jefe Inmediato: Mayor Abondano
Tiempo de servicio: 12 Meses
Motivo del retiro: Ingreso a la Escuela de Suboficiales

Empresa: Dirección: Escuela de Comunicaciones
Dirección: Facatativá
Cargo: Alumno Escuela de Suboficiales
Jefe Inmediato: Teniente Rojas Monsalve Javier
Tiempo de servicio: 6 Meses
Motivo del retiro: Ascenso a Suboficial Cabo segundo

Empresa: Batallón de Ingenieros N° 4 PEDRONEL OSPINA
Dirección: Bello Antioquia
Cargo: Cabo Segundo (Comandante de Escuadra, Enlace, Técnico Explosivos, Operador Maquinaria Pesada)
Jefe Inmediato: teniente coronel. Gustavo Álvaro Porras Amaya
Tiempo de servicio: 32 meses
Motivo del retiro: Traslado de acuerdo a Orden Administrativa de Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Batallón de Ingenieros N* 12 General LIBORIO MEJIA
Dirección: Venecia Caquetá
Cargo: Cabo Segundo (Comandante de Escuadra, Reemplazante de Pelotón, Técnico Explosivos)
Jefe Inmediato: Teniente Coronel Vargas Briceño Ricardo
Tiempo de servicio: 32 meses
Motivo del retiro: Traslado de acuerdo a Orden Administrativa de Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Batallón de Ingenieros Nro 2 Coronel Francisco Javier Vergara y Velazco
Dirección: Malambo Atlántico
Cargo: Cabo Primero (Reemplazante de Pelotón, Técnico Explosivos, Escolta Militar)
Jefe Inmediato: Teniente Coronel. Mestizo Reyes Rubén Dario
Tiempo de servicio: 20 Meses
Motivo del retiro: Traslado de acuerdo a Orden Administrativa de Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Batallón de Alta Montaña N°1 CORONEL ANTONIO ARREDONDO
Dirección: Vereda las Águilas Páramo del Sumpaz Cabrera Cundinamarca
Cargo: Cabo Primero (Reemplazante de Pelotón, Técnico en Explosivos, Escolta Militar)
Jefe Inmediato: Teniente Coronel. Gonzales Rodriguez Juan Manuel
Tiempo de servicio: 12 meses
Motivo del retiro: Traslado de acuerdo a Orden Administrativa de Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Escuela de Ingenieros Militares

Dirección: Carrera 50 N° 18-00 Barrio Puente Aranda Bogota DC

Cargo: Cabo Primero (Alumno Curso Capacitación Intermedia Montaña Mesa 6 Meses

Jefe Inmediato: Teniente Coronel Pedro Antonio Montaña Mesa

Tiempo de servicio: 6 Meses

Motivo del retiro: Traslado de acuerdo a Orden Administrativa del Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Batallón de Alta Montaña N°1 Coronel ANTONIO ARREDONDO

Dirección: Vereda las Águilas Páramo del Sumapaz Cabrera Cundinamarca

Cargo: Sargento Segundo (Técnico Explosivos, Escolta Militar)

Jefe Inmediato: Mayor General. Fredy José Padilla De León

Tiempo de servicio: 24 Meses

Motivo del retiro: Traslado de acuerdo a Orden Administrativa de Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Inspección General del Ejercito

Dirección: Av. Calle 26 N° 54 CAN

Cargo: Sargento Segundo (Técnico Explosivos, Escolta Militar)

Jefe Inmediato: Mayor General. Fredy José Padille De León

Tiempo de Servicio: 36 Meses

Motivo de retiro: Traslado de acuerdo a Orden Administrativa de Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Batallón de Ingenieros N° 18 GENERAL RAFAEL NAVAS PARDO

Dirección: Municipio de Tame Arauca

Cargo: Sargento Segundo (Técnico Explosivos, Comandante la Compañía explosivos y demoliciones (Exde CP NAVAS)

Jefe Inmediato: Teniente Caronel Andrés Alfonso Murillo

Tiempo de Servicio: 22 Meses

Motivo del retiro: Traslado de acuerdo a Orden Administrativa de Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Escuela de Armas y Servicios (E.A.S.)

Dirección: Cra 7 N° 104-56 Cantón Norte

Cargo: Sargento Segundo (Alumno curso Capacitación Avanza Ascenso a Sargento Viceprimero)

Jefe Inmediato: Coronel Jorge Elecer Melo Quljano

Tiempo de Servicio: 4 Meses

Motivo del retiro: Traslado de acuerdo a Orden Administrativa de Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Escuela de Ingenieros Militares

Dirección: Carrera 50 N° 18-06 Barrio Puente Aranda Bogotá DC

Cargo: Sargento Segundo, Sargento Viceprimero, Sargento Primero (Técnico en Explosivos Grupo MARTE Ejército ESING, Supervisor Táctico Grupo Marte Esing, Instructor Explosivos y Voladuras Especializaciones Esing, Coordinador de Instrucción Cemil Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Policía Nacional, CTI de la Fiscalía General de

la Nación y demás Instituciones, Jefe del Centro de investigación para la Neutralización de Artefactos Explosivos y Minas (CINAME), Jefe Estructura Cursos Virtuales JEDOC, Jefe de Instructores comités móviles de reentrenamiento JEDOC), Jefe de la oficina de certificación en explosivos del personal civil de las empresas de minería, obra civil hidrocarburos y en general personal usuario de explosivos del departamento control comercio de armas municiones y explosivos DCCA.

Jefes Inmediatos: Teniente Coronel. Fredy Parra Téllez, Teniente Coronel Gustavo Bocanegra de la Torre, Teniente Coronel, Emilio Rodríguez Herrera, Teniente Coronel Mauricio Moreno Rodríguez, Teniente Coronel Ricardo de Jesús Bayona Carreño, Teniente Coronel Richard González.

Tiempo de Servicio: 84 Meses

Motivo del Retiro: Traslado de acuerdo a Orden Administrativa de Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Grupo de Manejo de Artefactos Explosivos Divisionario N°6 (GMAD6)

Dirección: Cantón Militar Florencia Caquetá

Cargo: Sargento Primero (Supervisor Táctico Grupo MARTE División N°6 GMAD6)

Jefe Inmediato: Capitán John Jairo Lozano 4 Meses

Tiempo de servicio: 4 Meses

Motivo del retiro: Solicitud voluntaria de retiro del servicio activo de acuerdo a Orden Administrativa de Personal del Comando del Ejército.

Empresa: Ingeniería de Perforaciones y Voladura sas

Dirección: Calle 17 # 53-45 barrio Puente Aranda Bogotá

Cargo: Gerente General-representante legal

Proyectos: Desarrollo de proyectos de obras civil perforación y voladura de roca en caissons con explosivos y accesorios de voladuras donde se suministraron también los explosivos con el respectivo polvorín almacenamiento control y seguridad privada del material, con la empresa tradeco infraestructura sucursal Colombia, por un tiempo de 18 meses.

Proyecto de exploración sísmica CPO-5 Cabuyaro en el departamento del Meta, con la empresa Pangea Rusia sucursal Colombia, donde se suministraron los explosivos y accesorios de voladura, suministro, control seguridad privada y administración de explosivos, perforación de 9800 pozos y registro, por un tiempo de 8 meses.

Proyecto de excavación y demolición controlada de rocas para adecuación de terreno para construcción de obra civil edificio 21-85 constructora sestral sas Bogotá Colombia, donde se suministraron los explosivos y accesorios de voladura, control seguridad privada y administración de explosivos, perforación de 28000 barrenos para la fracturación controlada de roca, por un tiempo de 24 meses.

Proyecto de explotación minera a cielo abierto mina el cajón municipio de Madrid Cundinamarca donde se suministraron los explosivos y accesorios de voladura, construcción y certificación del polvorín para el almacenamiento del material de explosivos, seguridad privada para la custodia del material de explosivos, diseño de mallas de voladura y cálculo de cargas para las voladuras, perforación de roca con equipos track drill y martillos neumáticos operados con compresor, servicios prestados a la compañía constructora pavimentos Colombia, durante un tiempo de 22 meses donde se realizó voladura a cielo abierto por más de 1.500.000 metros cúbicos de material de triturados para la construcción y la obra civil.

Desarrollo de proyecto de voladura especial de roca en caissons con el uso de explosivos y accesorios de la industria militar donde se suministró el material de explosivos con el almacenamiento, seguridad privada,

transporte, perforación de roca con martillo neumáticos, diseño de mallas de voladura cálculo de cargas, cargue amarre, retacado, y voladura controlada, construcción y fundida de 120 caissons empleados como cimentación y estructura para sostenimiento de terrenos para construcción y ampliación de vía en el municipio de San Juan de río seco en Cundinamarca servicios prestado a la compañía constructora CLR.

Se realizaron proyectos de **demolición controlada de estructuras en hormigón armado** y perforaciones en túneles, con suministro de explosivos, diseño de mallas y seguridad especializada.

Se ejecutaron obras de **voladura de rocas a cielo abierto y en caissons**, para cimentaciones de puentes, viaductos y adecuación de terrenos urbanos.

Se desarrollaron proyectos de **explotación minera y voladuras controladas**, incluyendo almacenamiento, administración de explosivos y seguridad privada.

Se impartieron **capacitaciones certificadas** a más de 400 trabajadores y mineros en Colombia y compañías internacionales, en técnicas de voladura y explotación subterránea y a cielo abierto.

También se prestaron servicios de **neutralización de artefactos peligrosos** y acompañamiento en proyectos de infraestructura, minería y defensa nacional.

Tiempo de servicio: 12 años 4 meses.

Motivo del retiro: Liquidación de varias razones sociales por Pandemia; Los cambios de razón social (Ingeniería perforación y Voladuras S.A.S, Ipervola, e Ipervolas S.A.S)

REFERENCIAS LABORALES Y PERSONALES

Mayor General. MAURICIO MORENO RODRÍGUEZ

Teléfono: 3178929701-3107996609

Coronel (R.A.) LIBARDO OSORIO HOYOS OFICIAL EN USO DE BUEN RETIRO

Teléfono: 3102090894

Coronel (R.A.). GERMAN AUGUSTO AMAYA SALCEDO OFICIAL EN USO DE BUEN RETIRO Teléfono: 3214477057

Coronel (R.A.). RODRÍGUEZ HERRERA HANCEL EMILIO OFICIAL EN USO DE BUEN RETIRO

Teléfono: 3203027635

Mayor General Ejército. ROQUE SALCEDO RICARDO

Comandante del comando de ingenieros militares ejército

Teléfono 3105530645

Coronel DUQUE LÓPEZ JOSÉ OCTAVIO

Decano Facultad de Ingeniería Civil Escuela de Ingenieros Militares

Teléfono 3123222398

Sargento Primero ® PEDRO ALEJANDRO ALVARADO GONZÁLEZ
Especialista Profesional en Explosivos
Teléfono 3143356003

Sargento Primero ARSENIO GARZÓN
Especialista Profesional en Explosivos
Teléfono: 3143584289

Comisario Ponal Abogado. MIGUEL ÁNGEL PINILLA ARCHILA
Unidad de Prevención de Terrorismo Dijin e Interpol.
Teléfono: 3138796495

Doctora. Doris Terusa Santamaria
Administradora de Empresas Especializada Ejército Nacional
Teléfono: 3113903803

Doctor. LUIS GREGORIO GARCIA
Abogado Especializado
Teléfono: 3115885627

Ingeniero de minas. JAIRO URBINA
Ingeniero especialista medio ambiente Exdirector CAR Boyacá
Teléfono: 3107749707

Ingeniero de minas y metalurgia. CARLOS ENRIQUE MONTOYA LONDOÑO
Ingeniero especialista en explosivos Superintendente explosivos empresa carbones cerrejón Colombia Teléfono:
3102575043

REFERENCIAS FAMILIARES

Licenciada. SANDRA PILAR RAMIREZ FRANCO
Licenciatura en Matemáticas y Física
Docente Colegio Distrital
Cra 54 N 17 A 45 Barrio Puente Aranda
Teléfono: 3115094768

Contadora. DINA LUZ FRANCO SOLER
Contadora publica
Cra 89b N° 65-30 Barrio Bosa Antonia Santos Teléfono: 3214612006

NELSON JIMENEZ FRANCO Sargento Viceprimero en uso de buen retiro del Ejército Nacional.
Teléfono: 3155885598-3202517149-3123653737

Sargento Viceprimero Ejército Nacional. ADELMO GIMENEZ FRANCO Técnico Operador de Maquinaria Pesada
Batallón de Construcciones N° 51
Teléfono: 3213888162-3108443644-3213888162

Sargento segundo Ejército Nacional. HAMES ANDREY RAMIREZ FRANCO Técnico Explosivos Batallón de Ingenieros N° 23
Teléfono: 3148753480-3153481762

Cabo Primero Ejército Nacional MARISOL FRANCO SOLER
Contadora pública
Teléfono: 3107783594

Profesor ALEJANDRO MOSQUERA FRANCO
Licenciado en educación física y deporte Especialista en psicología deportiva Teléfono:3125890216

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'FABIO FRANCO CANTOR', is written over a horizontal line. Below the signature, the identification number 'C.C. 79.798.467' is handwritten in a similar style.

Sargento Primero FABIO FRANCO CANTOR
C.C: 79.798.467 de Bogotá D.C.
Celular 3143601361-3108024407

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.798.467**

APELLIDOS **FRANCO CANTOR**

NOMBRES **FABIO**

CIUDADANIA **COLOMBIANA**

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUN-1974**
SAN BERNARDO
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

20-JUN-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00704010-M-0079798467-20150608

0044107741A 1

1503320748





REPUBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

CARNÉ DE SERVICIOS DE SALUD



No. C 79798467

EJC

SP RET

AFILIADO:

FRANCO CANTOR FABIO

ESM: 7001 DIRECCION SANIDAD EJERCIT

USUARIO: 04

DISCAPACIDAD: Ninguna

AFILIACION: Mar 1 1995 VENCE INDEFINIDO

Identificación Militar SA 14001/004

A12654214

ESTE CARNÉ ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE

Documento válido para uso de Servicios de Salud F.F.M.M. Según lo establece la ley 352 de 1997, el decreto 1795 de 2000 y demás normas concordantes.

Debe presentar Documento Identidad y se debe verificar de que el afiliado este activo en el sistema.

En caso de pérdida por favor informar a la respectiva dirección de Sanidad Militar en término de 48 horas.

Si este carné es encontrado por favor informar al PBX: 3238555 ext: 1301, 1314, 1315 Bogotá.

Correo Electrónico afiliaciones@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 79798467

NOMBRE

FABIO FRANCO CANTOR

FECHA DE NACIMIENTO

29-08-1974

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

21-03-2015

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTÁ D.C.

CATEGORÍAS AUTORIZADAS

CATEGORÍA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARGO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	30-06-2024	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARGO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	30-06-2017	PÚBLICO



ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC01006323363

REPUBLICA DE COLOMBIA
PERMISO PORTE ARMA

FABIO FRANCO CANTOR
CC. 79798467
CLASE ARMA: PISTOLA
MARCA: JERICO
SERIE No: 34314340
CALIBRE: 9MM
TIPO USO: DEFENSA PERSONAL
VENCE: 2026-09-05

CAPACIDAD: 9

DGCAE

Este permiso es válido hasta su fecha de vencimiento, renuévelo antes de su vencimiento. Llévelo consigo para portar o transportar el arma autorizada. El arma puede ser incautada si incurre en las causales consagradas en el art. 85 del decreto 2535/93. Las autoridades militares podrán suspender de manera general o individual este permiso, término dentro del cual el arma no podrá portarse.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

RESOLUCIÓN NÚMERO 3077 DE

CREML: 27750

31 MAR 2014

Por la cual se ordena el reconocimiento y pago de la Asignación de Retiro al señor Sargento Primero (RA) del Ejército FABIO FRANCO CANTOR.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
En uso de las facultades legales que le confiere el Artículo 234 del Decreto Ley 1211 de 1990, y Acuerdo 08 de 2002, modificado por el acuerdo 04 de 2005

CONSIDERANDO:

1. Que en la Hoja de Servicios Militares radicada en esta Entidad bajo el No. 27760 del 14 de marzo de 2014, distinguida con el No. 3-79798467 del 04 de marzo de 2014, aprobada por el señor Comandante del Ejército mediante Resolución No. 463 del 07 de marzo de 2014, consta que el señor FABIO FRANCO CANTOR fue retirado de la actividad militar por SOLICITUD PROPIA, baja efectiva 11 de mayo de 2014 con el grado de Sargento Primero del Ejército.

2. Que en la Hoja de Servicios Militares antes citada y en los demás documentos probatorios que obran en el expediente, está acreditado lo siguiente:

Tiempo de Servicio:	22 años, 01 meses y 28 días
Estado Civil:	Casado
Nombre de la Esposa:	ADRIANA ASTRID PRECIADO SUAREZ
Fecha de Matrimonio:	04 de marzo de 2013
Nombre de los hijos y	
Fechas de Nacimiento:	

FRANCK ANDRES FRANCO PRECIADO:	10 de mayo de 2011
ALISSON ARIADNA FRANCO PRECIADO:	27 de junio de 2013

3. Que de conformidad con las disposiciones legales contenidas en los Artículos 13 y 14 del Decreto 4433 de 2004, el militar arriba mencionado tiene derecho al reconocimiento de una Asignación de Retiro en cuantía del 78% del sueldo de actividad correspondiente a su grado, cuyos valores deben liquidarse de acuerdo al sueldo básico, según lo dispuesto en el decreto 187 de Febrero 07 de 2014, para el cómputo de las partidas que a continuación se indican:

Sueldo Básico de Actividad:	—
Prima de Actividad:	49,5%
Prima de Antigüedad:	21%
Subsidio Familiar:	39%
Prima de Navidad:	1/12

7

3077

Por la cual se ordena el reconocimiento y pago de la Asignación de Retiro al señor Sargento Primero (RA) del Ejército FABIO FRANCO CANTOR.

4. Que es procedente manifestar al señor Sargento Primero (RA) del Ejército FABIO FRANCO CANTOR, que en virtud del artículo 20 de la Resolución No. 0764 de 2008 modificado por el artículo 1 de la Resolución 2031 del 22 de julio de 2009, los descuentos sobre su asignación de retiro, operarán hasta el 50% del valor de la misma.
5. Advertir que en el evento que se establezca, diferencia en el porcentaje que le corresponde sobre las partidas computables que se tuvieron en cuenta como factor de liquidación dentro del Reconocimiento de la Asignación de Retiro de que trata el presente acto administrativo, se efectuará la deducción a que hubiere lugar dentro de la prestación; así mismo se aplicará la deducción de valores cuando se presente diferencia en la liquidación y pago que efectivamente le correspondiera al militar y por valores cobrados en exceso, en aplicación a lo dispuesto en el Artículo 20, numeral 3 del Acuerdo 08 de fecha 31 de octubre de 2002, por el cual se adoptan los Estatutos Internos de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.

RESUELVE:

ARTICULO 1o. Ordenar el reconocimiento y pago de la Asignación de Retiro a favor del señor Sargento Primero (RA) del Ejército FABIO FRANCO CANTOR nacido el 29 de junio de 1974, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.798.487 de Bogotá D.C. con cargo al presupuesto de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, a partir del 12 de mayo de 2014 en cuantía del 78% del sueldo de actividad correspondiente a su grado en todo tiempo, incluyendo dentro de la liquidación las partidas computables de acuerdo con la Ley y conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

ARTICULO 2o. Declarar que la presente Resolución queda sujeta a la condición citada en el considerando No. 5 de la parte motiva.

ARTICULO 3o. Manifestar al señor Sargento Primero (RA) del Ejército FABIO FRANCO CANTOR, que en virtud del artículo 20 de la Resolución No. 0764 de 2008 modificado por el artículo 1 de la Resolución 2031 del 22 de julio de 2009, los descuentos sobre su asignación de retiro, operarán hasta el 50% del valor de la misma.

ARTICULO 4o. El señor Sargento Primero (RA) del Ejército FABIO FRANCO CANTOR, aportará con destino a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, el 5% del valor total de la prestación reconocida, que se descompondrá en la siguiente forma: el 4% se destinará al pago de servicios médico-asistenciales y el 1% para la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares e igualmente contribuirá con el monto del aumento de su Asignación equivalente a los 10 días siguientes a la fecha en que éste se cause, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 del Decreto 4433 de 2004.

ARTICULO 5o. Disponer que los valores que llegaren a resultar por reconocimiento del derecho con tres (3) años de anterioridad al 12 de mayo de 2014, pasen por prescripción al rubro de recursos propios de esta Caja, según lo dispuesto en el Artículo 43 del Decreto 4433 de 2004.

3677

Por la cual se ordena el reconocimiento y pago de la Asignación de Retiro al señor Sargento Primero (RA) del Ejército FABIO FRANCO CANTOR.

ARTICULO 6o. Para efectos del pago de la Asignación de Retiro, el militar debe registrarse en el sistema y abrir una cuenta corriente o de ahorros en la Entidad Financiera que desee e informar a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, diligenciando el formato que se anexa con la citación para notificación.

ARTICULO 7o. El pago de la prestación estará sujeto a la verificación de supervivencia que haga ésta Entidad, en los términos del Artículo 21 del Decreto 019 del 10 enero de 2012.

ARTICULO 8o. Para efectos de citación a notificar al señor Sargento Primero (RA) del Ejército FABIO FRANCO CANTOR téngase en cuenta la siguiente dirección: Av. Calle 17 No. 53-45 Barrio Puente Aranda en Bogotá D.C. teléfonos: 8056035 y 3143601361, e-mail: fafrakg@gmail.com.

ARTICULO 9o. Contra la presente resolución solamente procede el recurso de reposición ante la Dirección General de esta Caja, al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011, del cual podrá hacer uso dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación personal, o por aviso, según el caso. El recurso deberá presentarse personalmente por el interesado, su representante o apoderado con las formalidades previstas en el Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011).

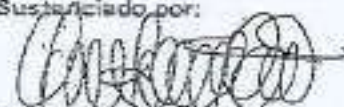
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Bogotá, D.C., a

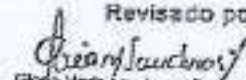
31 MAR 2014


MAYOR GENERAL (RA) EDGAR CEBALLOS MENDOZA
DIRECTOR GENERAL

Sustanciado por:


ANDREA PEÑA GÓMEZ
Profesional de Defensa
Reconocimiento Prestaciones Sociales

Revisado por:


GLORIA MARIA LANCHEROS
Profesional Defensa
Reconocimiento Prestaciones Sociales


Capitán de Navío (RA) FLOR ANGELA CANAVAL ARDILA
Subdirectora de Prestaciones Sociales

Ejecutó: 73799467

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS - CALABOZOS
LAS FUERZAS MILITARES

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS - CALABOZOS
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES
ÁREA DE NOTIFICACIONES Y RECURSOS LEGALES

En Bogotá, D.C., a 07 de ABR 2014

Respectuosamente, al Señor Presidente

Roberto Franco Contreras
79799461

y tengo a honor que con esta cédula se procede al recibo de la
NOTIFICACIÓN de que el Sr. Roberto Franco Contreras, dentro de los días (05)
días siguientes,

Impugnó(s) firmó(s) MANIFIESTA

Renuncia a términos de Ejecutoria

La Notificación,

Roberto Franco Contreras

Recorrido,

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES
ÁREA DE NOTIFICACIONES Y RECURSOS LEGALES

07 ABR 2014

Bogotá, D.C.

Se deja constancia que el anterior Acto Administrativo quedó
desideramente EJECUTORIO.

EL NOTIFICADOR



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
COMANDO GENERAL



DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO PARA USUARIOS DE EXPLOSIVOS

N° _____

ADVERTENCIA:

La información aquí consignada esta bajo la gravedad de juramento y cualquier falsedad en ella se castigara conforme a lo dispuesto por la ley, el registro del presente formulario no obliga al Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos, a autorizar la respectiva inscripción amparado en la potestad discrecional artículo 3° del Decreto 2535 de 1993, igualmente estarán sujetos a las sanciones legales a que haya lugar por el uso que se haga de los explosivos y sus accesorios.

DATOS:

1. Persona Natural

Nombre _____ CC. _____ de _____
Dirección _____ Teléfono _____ Celular _____
Ciudad _____ Departamento _____
Profesión _____ E-mail _____

Número de Registro Minero _____

Titular Registro Minero _____



2. Persona Jurídica

Razón Social Ingeniería de perforaciones y voladuras S.A.S. C.C.B. 900384382-0
N° Matrícula Comercial 02029458 E-mail l.pereira.sas@gmail.com
Dirección Comercial Av. Calle 17 N° 53-45 Teléfono 8856035 Celular 3143601367
Ciudad Bogotá D.C. Departamento Cundinamarca
Nombre Representante legal Fabio Franco Cantor cc. 79798407 de Bogotá D.C.
Número de Registro Minero _____
Titular Registro Minero _____

3. Tipo de explosivo(s) y accesorios, cantidad requerida al año (relación).

Explosivos y Accesorios	Cantidad Anual Requerida	Presentación y Unidad Comercial
Anfo Texar	30 toneladas	balta x 25 kilos
Indugel	10 toneladas	caja x 25 kilos
Emulsió	10 toneladas	caja x 25 kilos
Corden Delorante Ggs	50 toneladas	caja x 25 kilos
Corden Delorante Ggs	50 toneladas	caja x 25 kilos
Dobradex Comen MUE	200 cajas	caja x 25 kilos
Mecno de Seguridad	100 cajas	caja x 25 kilos

4. Seccional en la cual comprará los explosivos Decimotercera Brigada Canton Norte Bogotá

5. Lugar de almacenamiento Pulverin Estadio Balon.- Esing.

Declaro conocer y aceptar lo dispuesto en el Decreto 2535/93 artículos 51, 52, 53, 54, 55 y 56, así mismo me comprometo a enviar el reporte mensual al DCCA y a la seccional del DCCA.

Autorizo a la autoridad competente la verificación de mis antecedentes

SP. (ca) Fabio Franco Cantor
Firma y posfirma del Representante Legal



6. Uso exclusivo Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos

Registro y Fecha de Inscripción	<u>Plus 172</u> <u>20 OCT 2014</u> Firma Area Investigaciones DCCA	<u>TC 2014</u> Firma Area Explosivos DCCA
Firma Jefe DCCA		

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES



Registro SNIES 9107

EN ATENCIÓN A QUE:

Fabio Franco Cantor

C.C. 79.798.467 de Bogotá

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Especialización Tecnológica en Explosivos

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 30 DEL MES DE Noviembre DE 2010

Fernando Paredes
Cecilia Maunula Martínez Rodríguez
DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE INGENIEROS MILITARES

Alvaro Rodríguez
DIRECTOR DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

Alvaro Rodríguez
ACADÉMICO

LIBRO No. 07.
FOLIO No. 1928

República de Colombia
Los Ministerios de Defensa y Educación Nacional
y en su nombre



La Escuela Militar de Suboficiales "Sargento Inocencio Chincá"

Institución de Educación Superior Código 3902
Creada por la Ley No. 67 de 1914

Confiere el Título de
Tecnólogo en Entrenamiento y Gestión Militar
Al Señor

SV. FRANCO CANTOR FABIO

Cédula de Ciudadanía No. 79.798.467 Expedida en: BOGOTÁ

Quien cumplió los requisitos académicos exigidos durante la Carrera según el Programa vigente registrado con el SNIES No. 52590 debidamente reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional en testimonio de ello se otorga el presente

Diploma

En Itelemaida, a los 30 días del mes de Diciembre del año 2010

No. 17060

Decano de Ciencias Militares

Vicerrector Académico

Secretario General

Director de la Escuela

Registrado al Folio No. 181
Del Libro de Diplomas No. 04

Itelemaida, 30 Diciembre de 2010



**LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES
"SARGENTO INOCENCIO CHINCA"**

Institución de Educación Superior Código 3902
Creada por la Ley 67 de 1914.

TECNOLOGÍA EN ENTRENAMIENTO Y GESTIÓN MILITAR

Acta de Grado No. 064

En Tolemaida a los 30 días del mes de **DICIEMBRE** del año 2010, se reunieron en la Dirección de la Escuela Militar de Suboficiales "Sargento Inocencio Chinca" los siguientes Funcionarios:

CR. HELDER FERNAN GIRALDO BONILLA
TC. MAURICIO RUIZ RODRIGUEZ
MY. DUBAN SALINAS PINEDA
CP. ELVER FREDY TAPASCO

Director Escuela Militar de Suboficiales
Vicerrector Académico Escuela Militar de Suboficiales
Inspector de Estudios Escuela Militar de Suboficiales
Jefe de Registro y Control Académico

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículo 42 del Decreto 1211 de 1990, Artículos 7, 8, 9, 24, 28 y 137 de la Ley 30 de 1992. Disposición 045 del 10 de Septiembre de 1993 del Comando General de las Fuerzas Militares. Resolución 001 de 18 de julio de 2000.
Registro en el Sistema Nacional de Información del MEN, bajo el No. 52590

OTORGAMIENTO DEL TÍTULO

La Escuela Militar de Suboficiales "Sargento Inocencio Chinca", teniendo en cuenta que la

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Por intermedio de la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Registro y Control Académico han informado que el Señor:

SV. FRANCO CANTOR FABIO

Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.798.467 de BOGOTÁ

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos Académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes, resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización de los Ministerios de Defensa Nacional y de Educación Nacional, otorgarle el TÍTULO de:

TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO Y GESTIÓN MILITAR

Quedando inscrito su DIPLOMA en el Libro de Registro, bajo el No. 17060

MY. DUBAN SALINAS PINEDA
Decano de Ciencias Militares

TS. MAURICIO RUIZ RODRIGUEZ
Vicerrector Académico

CR. HELDER FERNAN GIRALDO BONILLA
Director Escuela Militar de Suboficiales

Expedida en Tolemaida, el día 30 del mes de **DICIEMBRE** de 2010

Registrada en el Folio No. 181
Del Libro de Registro No. 04

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

CP. ELVER FREDY TAPASCO
Secretario General



La República de Colombia

*El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el*

Colegio Cosmos

Educación para Adultos

*Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.,
según Resolución No. 1883 del 18 de Junio de 1999*

Confiere a:

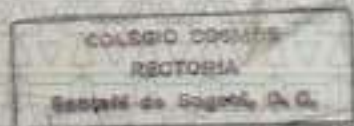
Fabio Franco Cantor

C.C. 79.798.467 de Santafé de Bogotá D. C.

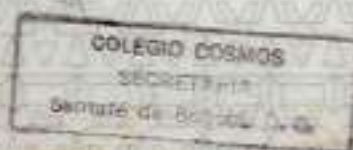
el Título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes*



Rectora



Secretario

Anotado al Folio No. _____ del Libro para Control Interno de Diplomas No. _____

Dado en Bogotá, D. C. a _____ de _____ de 200 _____

*No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 321 del 6 de Mayo de 1999,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.*

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO



COLEGIO COSMOS

CALLE 140 No. 16 -70
TELEFONOS 258 5602 - 274 3023
BOGOTA, D.C.

Inscripción Dane 311001005494

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a 26 de Febrero de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría del **COLEGIO COSMOS**, institución aprobada en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según Resolución No. 1883 del 18 de Junio de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Fabio Franco Cantor

C.C. 79.798.467 de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 82 del 26 de Febrero de 2002, consta de 13 alumnos; comienza con el nombre de José Ólmedo Amorteguí Londoño y termina con el nombre de Jaime Sánchez Gómez. Firmada y sellada por **MARTHA ADRIANA RUEDA NOVA** (Rectora) y **LUIS ALBERTO MALAVER MUÑOZ** (Secretario).

Dada en Bogotá, D.C., a 26 de Febrero de 2002.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

COLEGIO COSMOS
RECTORIA
Santafé de Bogotá, D. C.

MARTHA ADRIANA RUEDA NOVA
Rectora
C.C. 51.784.120 de Bogotá

COLEGIO COSMOS
SECRETARIA
Santafé de Bogotá, D. C.

LUIS ALBERTO MALAVER MUÑOZ
Secretario
C.C. 19.298.602 de Bogotá

VISUAL LASER
0000003 - 2000/0001

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES



Registro ICFES 2115

EN ATENCIÓN A QUE

Fabio Franco Cantor

C.C. 79.798.467

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Diplomado en Contratación Estatal

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ D.C., A LOS 04 DEL MES DE agosto DE 2006

Enrique Gómez
DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE INGENIEROS MILITARES

Magor
DIRECTOR DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA ACADÉMICA

Libro No. 113
Folio No. 113



Fuerzas Armadas de Colombia
Ejército Nacional
Escuela de Ingenieros Militares



Certificado de Estudios

Por Cuanto el Señor:

Cabo Primero Fabio Franco Santor

Aprobó el curso

Capacitación Intermedia - Ascenso a Sargento Segundo

con

Excelentes

resultados, se le confiere el presente certificado.

Registrado en No. 101

May el No. 2010 del I.E.

Mayor Carlos Augusto Rojas Balcázar
Superior de Estudios Escuela de Ingenieros Militares

Dado en Bogotá D.C. el 22 de febrero de 2002

Mayor Carlos Balcázar
Comandante en Jefe Escuela de Ingenieros Militares

General Guillermo Suárez Vargas
Comandante en Jefe Ejército Nacional



Fuerzas Militares de Colombia
Ejército Nacional



El Director de la Escuela de Ingenieros Militares

Certifica:

Que según resolución No. 408 del 21 de febrero de 2002 se confirió al Señor

Cabo Primero Fabio Franco Cantor

Especialización Técnica del Arma - Segunda Categoría

El Distintivo

por haber cumplido los requisitos exigidos para el efecto.

Registro al tallo No. 023

Boletín No. 475 Del R.R.

Mayor Rafael Mauricio Peña Rodríguez
Superior de Estudios Académicos de Ingenieros Militares

General Guillermo Quiñones Quiroz
Director General de Educación Militar

Hecho en Bogotá D.C. el 22 de febrero de 2002

Manuel Díaz

Teniente General Juan Felipe Obaldía
Director General de Ingenieros Militares

República de Colombia

Ejército Nacional



El Director de la Escuela de Ingenieros Militares

Certifica

Que el señor **Sargento Segundo Fabio Franco Santor**

Cumplió con todas las **Exigencias y requisitos** establecidos por la Institución
y las **Disposiciones Legales** exigidas para aprobar el Curso de:

Instructores LADE

Registrado al Folio No. 242
Según el No. 1001 y del E. G.

Dado en:
Bogotá a los 16 días del mes de agosto de 2004

Alguno de los Ejercicios
Superior de Estudios Escuela de Ingenieros

Temas de los Ejercicios
Director Escuela de Ingenieros Militares

General Manuel Antonio Guevara Guevara
Director General de Educación Militar



República de Colombia



Ejército Nacional
El Centro de Educación Militar

Registro 303428 2115



Por Intermedio De La Escuela De Ingenieros Militares

Certifica que el

Sargento Segundo **Fabio Franco Cantor**

C.C. No. 79798467

Aprobó todos los Estudios y cumplió los requisitos exigidos por la institución, con una intensidad horaria de 120 horas, comprendidas desde el día 07 de febrero hasta el 25 de febrero de 2005 del Curso de:

Búsqueda y Detección de Artefactos Explosivos

Registrado al Folio No. 283
Del libro de Registro No. 10782

Mayer Raúl Augusto Ortiz Roldán
Inspector de Estudios Escuela de Ingenieros Militares

En testimonio de lo expuesto expide el presente Diploma que así lo acredita

Bozalá D.E.

Comandante General Juan David Barragán Arango
Director Escuela de Ingenieros Militares

General Carlos Vargas Salazar
Director Fondo de Educación Militar



Comando General



Estado Militar



Escuela de Ingenieros

Certifican que:

SV. FABIO FRANCO CANTOR
CC. No. 79.798.467

Asistió y aprobó el:

Curso Básico Prevención de Terrorismo contra Artefactos Explosivos Improvisados.

Dictado del 8 de abril al 4 de junio del año 2011

En constancia se expide el presente certificado con una intensidad horaria de 452 horas y se refrenda con las respectivas firmas


Dc. Alejandro de Jesús Mayana Carreño
Director Escuela de Ingenieros


C.R. Jorge Adalberto Pérez Ladino
Jefe de Educación y Doctrina Comanda F.F. RR.



La Escuela de Ingenieros Militares

Certifica que:

SP. FABIO FRANCO CANTOR CC. 79.798.467

Asistió y aprobó el:

**Curso Básico en Fundamentos para Prevención de Terrorismo contra
Artefactos Explosivos Improvisados y Minas Antipersona.**

Dicando del 13 de Abril al 19 de Junio del año 2012 en Bogotá, D. C.

En consecuencia se expide el presente certificado con una intensidad horaria de 412 horas y se refrenda con las respectivas firmas


Teniente Coronel Ricardo Muñoz Vera
Director General de Ingenieros Militares


Brigadier General Ricardo Aléjo Quijano
Jefe de Educación y Doctrina del Ejército

Libro de Registro No. 001 Folios No. 83-86-87



República de Colombia Ejército Nacional

El Centro de Educación Militar

Disposición No. 000011 del 22 de Diciembre de 1999

Por intermedio de la Escuela de Ingenieros Militares y teniendo en cuenta que:

El Sr. Fabio Franco Cantor

C.C. No. 79.798.467 de Bogotá

Cumplió los requisitos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarios vigentes, ratifica que aprobó la Fase de:

**Especialización De Avanzado de Explosivos
y Operaciones de Desminado**

Mayor Alvaro Uribe Uribe
Inspector de Estudios Escuela de Ingenieros Militares

Teniente Coronel Eusebio Rodríguez Barrera
Director Escuela de Ingenieros Militares.

Coronel Orlando Robledo Huananen Camacho
Director Centro de Educación Militar

Dado en Bogotá a los 24 días de Abril de dos mil novecientos

El Libro de Registro No. 7 Folio No. 231 Registro No. 27599



República de Colombia
Ejército Nacional



El Centro de Educación Militar

Disposición No. 00011 del 22 de Diciembre de 1999

Por intermedio de la Escuela de Ingenieros Militares y teniendo en cuenta que:

Sargento Segundo Fabio Franco Candor

CC No. 79798467

Cumplió los requisitos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, certifica que aprobó el Curso de:

Capacitación Avanzada — Especialización Técnica del Arma

[Firma]
Inspector de Estudios y Estadística de Ingenieros Militares

[Firma]
General Freddy Parra Trélez
Comandante General de Ingenieros Militares

[Firma]

General Ricardo Melo Quijano
Comandante General de Educación Militar

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES



Código SNIES 9107

CERTIFICA QUE:

Fabio Franco Cantor

C.C. No. 74.744.447 de Bogotá D.C.

Asistió y aprobó el Curso en:

Pedagogía Militar para Ingenieros

Desarrollado entre el 27 de febrero al 15 de marzo del año 2012, con una intensidad de cuarenta y ocho (48) horas. En consecuencia, se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas reglamentarias, de conformidad con las normas legales vigentes.

Capitán Gerardo Quintana Pérez
Inspector de Estudios

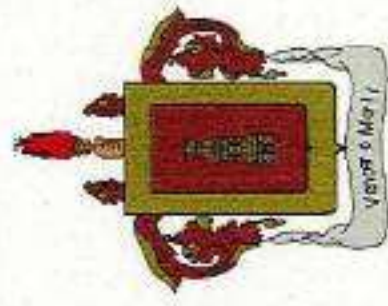
Teniente Coronel Richard González Merin
Director

Hecho en Bogotá a los 13 días de noviembre de dos mil doce

Libro N°. 00 Registro N°. 5145



La Embajada Británica certifica que



Sargento Segundo Fabio Franco Cantor

Asistió con aprovechamiento al

“Curso Avanzado de Desminado y Destrucción de Explosivos”

que se celebró en la Escuela de Ingenieros Militares de Bogotá,

durante los días 7 al 25 de febrero de 2005.

Se expide en Bogotá, el 25 de febrero de 2005

T. J. Duggin

Sir Thomas Duggin

Embajador de Gran Bretaña



República de Colombia
Ejército Nacional
El Centro de Educación Militar

Disposición No. 000011 del 22 de Diciembre de 1999

Por intermedio de la Escuela de las Armas y Servicios y teniendo en cuenta que:

Ed. Fabio Franco Cantor

C.C. No. 79.798.467

Cumplió los requisitos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, certifica que aprobó el Curso de: **Capacitación Avanzada**

CC Antonio María Bellrán Díaz
Inspector de Estudios
Escuela de Armas y Servicios

CC. Julio Fernando Romero Páez
Director
Escuela de Armas y Servicios

CC. Ricardo Melo Quijano
Director
Centro de Educación Militar

Dado en Bogotá a los 11 de Mayo de 2006

Libro de Actas No. 003 Folio No. 194 Registro No. 16870



Mine Clearing Flail System BOŽENA 4

CERTIFICATE

Name: **SS Franco Cantor Fabio**

ID No. 79.798.467

Training Period: 3rd of February – 14th of February, 2007

Training location: Centro Nacional de Entrenamiento
Tolomaida, Melgar, Colombia

This is to certify that the aforesaid participant attended on BOŽENA 4 Operator's course performed by Way Industry's personnel.

Aim of the course was to provide a general knowledge and understanding in design, structure, principles of the appliances, use, maintenance and troubleshooting of the BOŽENA 4 machines.

Upon successful training accomplishment, is this participant allowed to operate BOŽENA 4 machine and perform the basic maintenance according to B4 technical documentation and according to the information given during the course.

In Tolomaida, 14th of February, 2007.



Dušan KRIŠŠÁK
BOŽENA Instructor



Ján SLANINA
BOŽENA Technician



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
DIRECCION DE ALCOHOL, TABACO, ARMAS DE
FUEGO Y EXPLOSIVOS



CERTIFICADO DE CAPACITACION

Este documento hace constar que:

FABIO FRANCO CANTOR

Asistió al Segundo Curso de Técnicas Avanzadas en Destrucción de Explosivos Comerciales y Artesanales.

con una duración de 40 horas.

Bogotá DC. Julio 31 de 2008

*Orlando Blanco
Agregado ATF Colombia y Sur América*



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
DIRECCION DE ALCOHOL, TABACO, ARMAS DE
FUEGO Y EXPLOSIVOS



CERTIFICADO DE CAPACITACION

Este documento hace constar que:

FABIO FRANCO CANTOR

*Asistió al tercer Curso de Técnicas en Investigación Post explosión
con una duración de 80 horas.*

Dictado por la Dirección de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF)

Bogotá D.C., Julio 24 de 2008

Orlando Blanco

Agregado ATF Colombia y Sur America



Defence EOD and Search (DEODS)



This is to certify that
SP. Fabio Franco Cantor

Successfully completed the
UK Counter-IED Course

Held in

Bogotá

11 - 22 February 2013

Col Chris Ince
British Defence Attaché

Maj James Clarke
DEODS Chief Instructor



Technology Drill And Blasting



Hace constar
Que el señor

Fabio Franco Cantor

C.C. No. 79.798.467

Participo

Curso de Explosivos. Diseño de Voladuras Amarre y Retardos no Eléctricos con una Intensidad de 24 horas como:

Alumno - Instructor


H. Elkin Delgado Castaño
Suboficial Certificaciones ESBS


Fabio Franco Cantor
Gerente Apertura S.A.S


C. Freddy Ricardo Chinome Parra
Oficial Certificaciones ESBS


C. G. Germán Gutiérrez
Gerente TESDRILLBLAS
Instructor



Dado en Bogotá a los 7 días del mes de Julio del 2016

REPUBLICA DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL

BATALLÓN DE INGENIEROS N°18 GENERAL RAFAEL NAVAS PARDO

CERTIFICACIÓN

El señor Teniente Coronel COMANDANTE DEL BATALLON DE INGENIEROS N°18
GENERAL RAFAEL NAVAS PARDO

certifica que el señor

SS. FABIO FRANCO CANTOR

Cedula de Ciudadanía No. 79.798.467

Asistió al entrenamiento de **INSTRUCTORES DE EQUIPOS DE EXPLOSIVOS Y DEMOLICIONES (EXDE)** con una intensidad de 160 horas cátedra, llevada a cabo en la Base Militar de "NARANJITOS" con sede en Tame Arauca, Ordenado por la Jefatura de Educación y Doctrina, dictado por Instructores del grupo MARTE de la Escuela de Ingenieros Militares, en el lapso comprendido entre el 10 de Junio de 2005 al 10 de julio de 2005.

Dado en Bogotá DC, a los doce (12) días del mes de Julio de Dos mil Cinco(2005)

Libro No 002
Registro al folio No 132

TC. ALFONSO MURILLO ANDRES
Comandante BIRAN.

TC. JUAN DAVID BARRAGAN ARANGO
Director ESING

SS. PEDRO ALVARADO GONZALEZ
Instructor Explosivos Grupo MARTE ESING



Curso de Capacitación para el



Manejo de Desminado

Humanitario

20 de Agosto – 31 de Agosto del 2012

Se le otorga este Certificado de Reconocimiento a:

SP. FABIO FRANCO CANTOR

Por su participación ejemplar y compromiso hacia la erradicación de las
minas antipersonales en el territorio Nacional en protección de la
comunidad civil y militar

Fuerte Militar Tolemaida
31 de Agosto de 2012



Capitán José D. Díaz Pérez
Ejército de los Estados Unidos
1st MSC, 448 th EN BN
Fort Buchanan, Puerto Rico



Libertad y Orden

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
INSPECCION GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES



La Escuela de Ingenieros Militares, de conformidad con el decreto 3750 del 10 de octubre de 2011, del Ministerio de Defensa Nacional en su artículo 11, certifica que el señor (a):

FABIO FRANCO CANTOR

CC.79798467

concluyó satisfactoriamente el programa de información sobre la contaminación de minas antipersonal, Artefactos Explosivos Improvisados y Municiones sin Explotar en Colombia, realizado del 24 al 28 de Noviembre de 2011.

TC/BELARMINO DE JESUS BAYONA CARREÑO
DIRECTOR ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

TC. JUAN CARLOS PEREZ RAMIREZ
DIRECTOR CENAD



Fabio Franco Cantor

Por haber participado como instructor en el

XII Curso Nacional de Entrenamiento en Técnicas de Investigación sobre el control del Comercio Legal y Prevención del Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos

llevado a cabo del 1 al 12 de junio de 2009 en Apartadó – Antioquia, con una duración total de 8 horas.

Organizado Conjuntamente por el Gobierno de Colombia, La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) y El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en America Latina y el Caribe (UN-LiREC).

Aldo Lale-Demöz
Representante
UNODC Colombia

Vicealmirante Fernando Elias Román
Educación y Doctrina CGFM
Ministerio de Defensa Nacional

Clara Inés Vargas Silva
Asuntos Políticos Multilaterales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Périles Gasparini
Director
UN-LIREC

Con el apoyo de





ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro SNIES 9107

Hace constar

Que el señor (a)

FABIO FRANCO CANTOR

D.I. N° 79798467

Funcionario de la empresa **IPERVOLAS SAS** identificada con NIT **901156510-3**

De acuerdo a la Guía de Procedimientos para el Control Comercio de Armas, Municiones, Explosivos y Sustancias Químicas Controladas MDN-COGFM-PROGDCCA-DCCAE-GI-95.1-1 del 24 agosto de 2018 y Resolución No. 222832 del primero (01) de abril de 2021, adelantó el trámite para la manipulación de explosivos y sus accesorios; por lo tanto, se expide el:

"Certificado como Operador de Explosivos"

La presente constancia rige a partir de la fecha de su expedición con vigencia hasta el día 18 del mes de junio del año 2022 y es válida únicamente para la empresa solicitante.

Dado en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de junio del año 2021, según Registro No. 1360/ Folio No. 78.


SV. WILMER YOBANNY PEREZ SUAREZ

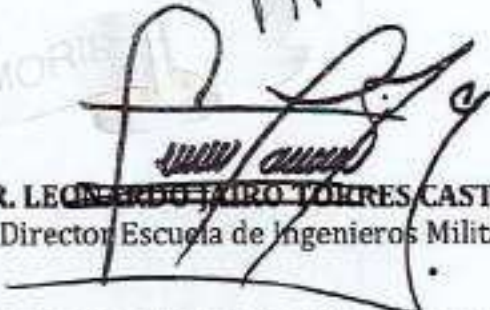
Certificador Explosivos
Escuela de Ingenieros Militares


MY. WILMER HERNANDEZ LOPEZ

Inspector Estudios Escuela de Ingenieros
Militares


MY. WILMER HERNANDEZ LOPEZ

Subdirector Escuela de Ingenieros
Militares (E)


CR. LEONARDO FAIRO TORRES CASTILLO

Director Escuela de Ingenieros Militares

Valido únicamente con sello seco del personal autorizado de acuerdo a Resolución



INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS / Carrera 46 No. 18 - 30 Barrio Ortízal
Celular: (57) 305 3778857 Bogotá D. C. www.esing.mil.co
Informe: certificacionesexplosivos@esing.edu.co

Escuela de Ingenieros Militares

Registro SNIES 9107

Hace constar

Que el señor

FABIO FRANCO CANTOR

CC. No. 79798467

Funcionario de la empresa solicitante **IPERVOLAS SAS** identificada con NIT 901156510-3

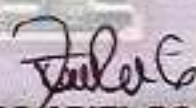
Que de acuerdo al Manual de Procedimientos para el Control Comercio de Armas, Municiones, Explosivos y Sustancias Químicas Controladas MDN-CGFM-PROGDCCA-DCCA-MA.33-1 del 20 agosto de 2016 y Resolución No. 004 del primero (01) de Marzo de 2019, presentó la **PRIMERA RENOVACION**

en la idoneidad para la manipulación de explosivos y sus accesorios:

"Certificado de Idoneidad en el Manejo y Utilización Básica, y Elemental de Materiales Explosivos"

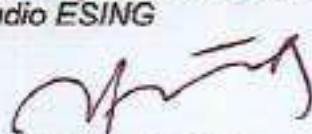
La presente constancia rige a partir de la fecha de su expedición hasta el día 13 del mes de JUNIO del 2020 y es válida únicamente para la empresa solicitante.

Dado en Bogotá, a los 13 días del mes de JUNIO del 2019, según registro No. 527 / Folio No.32.


SS. CARLOS ARIEL ROA ESPEJO
Suboficial Certificaciones ESING


MY. DIEGO FERNANDO REINA GARZON
Inspector de Estudio ESING


TC. MARWIN AGUILLON BRAVO
Director Escuela de Ingenieros Militares (e).


TC. MARWIN AGUILLON BRAVO
Subdirector Escuela de Ingenieros Militares

Valido únicamente con tres sellos secos



INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y MATRICULAS / Carrera 50 No. 18-06 Puente Aranda
PBX / Telefax: (57 1) 446 8014 / 446 8002 / Bogotá - www.esing.mil.co
Informe: certificacionesexplosivos@esing.edu.co





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CÓDIGO SNIES 9107

Escuela de Ingenieros Militares

Hace constar

Que el señor

FABIO FRANCO CANTOR
CC. No. 79.798.467

Que de acuerdo al Reglamento de Procedimientos para el Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos y sus Accesorios 4-26 (Público) del 2007, presento la idoneidad para la manipulación de explosivos y sus accesorios, donde obtuvo Muy Buenos resultados:

"Empleo Básico y Elemental de Explosivos Comerciales en Minería y Obras Civiles"

La presente constancia rige a partir de la fecha de su expedición hasta el 03 de Abril de 2015.

Dado en Bogotá, a los 03 días del mes de Abril de 2014, según registro No. 2426/Folio No. 4/.

SV. OSIRIS SANCHEZ ZULETA
Suboficial Certificaciones ESING.

CT. WILLY CARRILLO CARREÑO
Inspector de Estudios ESING

TC. RICARDO ROQUE SALCEDO
Director Escuela de Ingenieros Militares

Vo.Bo

RY. EDICSON MANTILLA LAGOS
Subdirector Escuela de Ingenieros Militares



INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y MATRICULAS /Carrera 50 No. 18-06 Puente Aranda
PBX: 4 4468011 / Telefax: 2 623308 / Celular (314) 2123217 / Bogotá
mercadeo@ingenierosmilitares.edu.co / esing_evaluacion_estadistica@yahoo.es
www.esing.mil.co





INGENIERIA EN EXPLOSIVOS
DEMOLICIONES - HIDROCARBUROS

NIT. 901156510-3



Hace Constar Que
Fabio Franco Cantor

C.C. No. **79.798.467**

Asistió en calidad de Instructor

Técnicas de Identificación de Elementos Peligrosos y Operación del Equipo Técnico de Detección

Con una intensidad de **48** horas

De acuerdo al programa de capacitación autorizado según decreto 2888 de 2007 de Ministerio de Educación Nacional

Expedido en **Bogotá** a los **24** días del mes **Febrero** de **2018**

Acta No. **021**

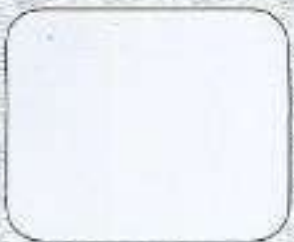
Registro al Folio No. **001**


FABIO FRANCO CANTOR
REPRESENTANTE LEGAL


JESUS HUMBERTO SANTIAGO TRIGOS
JEFE DE OPERACIONES E INSTRUCTOR

ORIGINAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA
DESENVOLUPAMIENTO



NIT. 900.384.382-0

Hace Constar Que
Fabio Franco Cantor

C.C. No. **79.798.467**

Asistió en calidad de Instructor

Seminario Explotación Minera y Fracturación de Roca a Cielo Abierto y Subterráneo

Con una intensidad de 48 horas

De acuerdo al programa de capacitación autorizado según decreto 2888 de 2007 de Ministerio de Educación Nacional

Expedido en Bogotá a los 11 días del mes Febrero de 2018

Acta No. 0202018 Registro al Folio No. 0202018



[Signature]
GERMÁN GUTIÉRREZ RUBIO
DIRECCIÓN ACADÉMICA

REPRESENTANTE LEGAL

ORIGINAL

VIGILADO SUPERVISORIA



INGENIERIA EN EXPLOSIVOS
DEMOLICIONES - HIDROCARBUROS

NIT. 901156510-3

Hace Constar Que
Franco Cantor Fabio

C.C. No. **79798467**

Asistio en calidad de Inspector

SEMINARIO EN EXPLOTACION MINERA Y FRACTURACION CONTROLADA DE ROCA A CIELO ABIERTO Y SUBTERRANEO

Con una intensidad de **48** horas

De acuerdo al programa de capacitación autorizado segun decreto 2888 de 2007 de Ministerio de Educación Nacional

Expedido en Dabeiba (Ant.) a los **9** días del mes **Noviembre** de **20** **19**

Acta No. **003**

FABIO FRANCO CANTOR
REPRESENTANTE LEGAL

Registro al Folio No. **006**


VICTOR HUGO GONZÁLEZ RAMÍREZ
JEFE DE OPERACIONES E INSTRUCTOR

ORIGINAL

VIGILADO SUPERVISORIA





INGENIERIA EN EXPLOSIVOS
DEMOLICIONES - HIDROCARBUROS

NIT. 901156510-3



Hace Constar Que
Sp. (Ra) Fabio Franco Cantor

C.C. No. 79798467

Asistió en calidad de Inspector

SEMINARIO EN EXPLOTACION MINERA Y FRACTURACION CONTROLADA DE ROCA A CIELO ABIERTO Y SUBTERRANEO

Con una intensidad de 48 horas

De acuerdo al programa de capacitación autorizado segun decreto 2888 de 2007 de Ministerio de Educación Nacional

Expedido en Dabeiba (Ant.) a los 25 días del mes Agosto de 20 19

Acta No. 002 Registro al Folio No. 3-4-5


FABIO FRANCO CANTOR
REPRESENTANTE LEGAL


VICTOR HUGO GONZÁLEZ RAMÍREZ
JEFE DE OPERACIONES E INSTRUCTOR

ORIGINAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA
REGIONAL DE EDUCACIÓN



República de Colombia
Ejército Nacional
Escuela de Ingenieros Militares

Certifica que el señor(a):

. Fabio Franco Cantor
Cédula No. 79.798.467

Participó con una intensidad de 8 horas académicas, el 27 de septiembre del 2019 en el

**I SEMINARIO INTERNACIONAL Y II NACIONAL DE EXPLOSIVOS
Y VOLADURAS**

CT. Jony Alejandro Zamora Gómez
Decano Escuela de Ingenieros Militares

MY. Diego Fernando Reina Garzón
Vicerrector Escuela de Ingenieros Militares

CR. José Fernédy Camero Menza
Director Escuela de Ingenieros Militares





SEMINARIO EN TÉCNICAS MODERNAS DE VOLADURAS SUBACUÁTICAS



27 y 28 de Septiembre del 2012

La Escuela de Ingenieros Militares en unión con la Compañía Explotarcol Ltda. le otorga el presente certificado a:

Fabio Franco Cantor

cc. 79798467

Por su participación en el seminario de actualización en técnicas de voladuras sub acuáticas, con énfasis en perforación, excavación y patrones de voladura bajo agua, con una intensidad de 16 horas.

Dado en Bogotá D.C. Campón Militar Caldas, el 28 de Septiembre de 2012


Capitán  **HERNANDO VASQUEZ**
Gerente Explotarcol Ltda.


Teniente Coronel **RICHARD GONZALEZ VERA**
Director Escuela de Ingenieros Militares



ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

INSTITUCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR

REG. ICFES 2115

CONSTANCIA

El suscrito Teniente Coronel **JUAN DAVID BARRAGÁN ARANGO** Director de la Escuela de Ingenieros Militares, hace constar que el señor Sargento Segundo **FABIO FRANCO CANTOR**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79798467, realizó y aprobó satisfactoriamente el curso de Detectorista, con una intensidad horaria de 40 horas, realizado a partir del 28 de febrero al 5 de marzo de 2005.

Dada en Bogotá D.C., a los cinco días del mes de marzo del año dos mil cinco (2005)

Teniente Coronel **JUAN DAVID BARRAGÁN ARANGO**
Director Escuela de Ingenieros Militares.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CÓDIGO SNIES 9107
REG. ICFES 2115

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

HACE CONSTAR

Que el Señor

FABIO FRANCO CANTOR

CC. No. 79.798.467

Que de acuerdo al Reglamento de Procedimiento para el Control Comercio de Armas, Municiones, Explosivos y sus Accesorios 4-26 (publico) del 2007, presentó la idoneidad para la manipulación de explosivos y sus accesorios, donde obtuvo EXELENTE Resultados

"Manejo de Explosivos Comerciales en Minería y Obras Civiles"

La presente constancia rige a partir de la fecha de su expedición

Dado en Bogotá a los 24 días del mes de Noviembre de 2010, según registro No.975 Folio No.34


SV. URBANO URBANO EDISON
Instructor de la Certificación


CT. NORVEY IBÁÑEZ RODRIGUEZ
Inspector Estudios ESING


MY. FRANKLIN ANAYA LOPEZ
Subdirector Escuela de Ingenieros Militares


TC. MATRICIO MORENO RODRIGUEZ
Director escuela de ingenieros militares

INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y MATRICULAS /Carrera 50 # 18-06 Puente Aranda
PBX: 4469064 / Telefax: 2623308 / Bogotá
www.pregradosesing.org / www.esing.mil.co / promocionesing@gmail.com



SEMINARIO EN TÉCNICAS

MODERNAS DE VOLADURAS

SUBACUÁTICAS

EXPLOTARCOL Ltda.

Soluciones con explosivos

27 y 28 de Septiembre del 2012

La Escuela de Ingenieros Militares en unión con la Compañía Explotarcol Ltda. le otorga el presente certificado a:

Fabio Franco Cantor

cc. 79798467

Por su participación en el seminario de actualización en técnicas de voladuras sub acuáticas, con énfasis en perforación, excavación y patrones de voladura bajo agua, con una intensidad de 16 horas.

Dado en Bogotá D.C. Cantón Militar Caldas, el 28 de Septiembre de 2012

Capitán  **HERNANDO VASQUEZ**
Gerente Explotarcol Ltda.


Teniente Coronel **RICHARD GONZALEZ VERA**
Director Escuela de Ingenieros Militares



LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Código SNIES 9107

Certifica que:

FABIO FRANCO CANTOR

Asistió al Taller

Compatibilidad Electromagnética

Desarrollado entre el 19 de Diciembre al 21 de Diciembre del año 2013, con una intensidad de Treinta (30) horas presenciales. En constancia, se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas reglamentarias, de conformidad con las normas legales vigentes.

Dado en Bogotá a los 21 días de Diciembre de dos mil trece

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ LOZADA
Representante Legal
ONE SOLUTION POSITION LTDA.

Mayor
HERNANDO DOMÍNGUEZ PÉREZ
Inspector de Estudios

Coronel
DIEGO AURELIO GANTIVA ARIAS
Decano Académico



LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Código SNIES 9107

Certifica que:

FABIO FRANCO CANTOR

Asistió al Taller

Diseño Conceptual de Sistemas Técnicos

Desarrollado entre el 19 de Diciembre al 21 de Diciembre del año 2013, con una intensidad de Treinta (30) horas presenciales. En constancia, se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas reglamentarias, de conformidad con las normas legales vigentes.

Dado en Bogotá a los 21 días de Diciembre de dos mil trece

MARÍA DEL SOCORRO GONZALEZ LOZADA
Representante Legal
ONE SOLUTION POSITION LTDA.

Mayor
HERNANDO DOMÍNGUEZ PÉREZ
Inspector de Estudios

Coronel
DIEGO AURELIO GANTIVA ARIAS
Decano Académico



LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Código SNIES 9107

Certifica que:

FABIO FRANCO CANTOR

Asistió al Taller

Investigación, Desarrollo e Innovación

Desarrollado entre el 19 de Diciembre al 21 de Diciembre del año 2013, con una intensidad de Treinta (30) horas presenciales. En constancia, se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas reglamentarias, de conformidad con las normas legales vigentes.

Dado en Bogotá a los 21 días de Diciembre de dos mil trece

MARÍA DEL SOCORRO GONZALEZ LOZADA
Representante Legal
ONE SOLUTION POSITION LTDA.

HERNANDO DOMÍNGUEZ PÉREZ
Inspector de Estudios

Coronel
DIEGO AURELIO GANTIVA ARIAS
Decano Académico

ALLEN VANGUARD

CERTIFICA QUE

SP. FRANCO CANTOR FABIO

C.C. 79.798.467

Cumplió y aprobó los estudios y objetivos propuestos en la:

**Capacitación de los Equipos EOD (Explosive Ordnance Disposal) en
Funcionamiento y Operación para Protección Y Neutralización De
Artefactos Explosivos Improvisados**

Realizado del 14 al 18 de Enero de 2013

Dado en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de Enero de 2013

Mauricio Restrepo Gómez
Mauricio Restrepo Gómez

ALLEN  VANGUARD
PROTECTING THE FUTURE

Rgcomercial S.A.
REGISTRO COMERCIAL DE LA SECRETARÍA ECONÓMICA

EL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Certifica que:

Fabio Franco Cantor

C.C.79798467

Participó en el

Seminario Nacional para usuarios de Explosivos

Realizado los días 29 y 30 de julio 2021.


Teniente Coronel Oscar David Moreno Gomez
Oficial AREXDOCCAE


Coronel Manuel Guillermo Gracia Carvajal
Jefe Departamento Control Comercio de
Armas, Municiones y Explosivos

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

otorga

SP. FABIO FRANCO CANTOR

este

Certificado de Aprobación

por aprobar los requisitos del curso de instrucción

Acción de Minas

20 diciembre 2012



Harvey J. Langholtz, Ph.D.
Director Ejecutivo

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



**INDUSTRIA MILITAR
FÁBRICA DE EXPLOSIVOS ANTONIO RICAURTE**

CERTIFICA QUE:

El Señor SV. FABIO FRANCO CANTOR
identificado con cédula de ciudadanía 79.798.467

Participó en el curso sobre:

“Instalación, mantenimiento y operación de Sistemas de

Defensa SIDEBAFI - Avanzado”

con una duración: 24 horas.

El Muña, Octubre de 2009

Coronel (r) ALÍ ENRIQUE GARAY SALEG
Director de Fábrica



**INDUSTRIA MILITAR
FÁBRICA DE EXPLOSIVOS ANTONIO RICAURTE**

CERTIFICA QUE:

El Señor SV. FABIO FRANCO CANTOR
identificado con Cedula de Ciudadanía 79.798.467
participó en el seminario sobre:

**"Seguridad en el Manejo de Explosivos Sísmicos y Detonadores
Sismográficos"**

ING. QCO. CARLOS ENRIQUE SARMIENTO ROZO
Jefe Grupo de Ingeniería

Coronel (r) ALI ENRIQUE GARAY SALEG
Director Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte

El Muña, 29-abril-2010

INDUSTRIA MILITAR
FÁBRICA DE EXPLOSIVOS ANTONIO RICAURTE

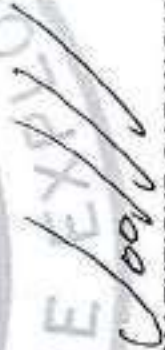
CERTIFICA QUE:

Al Señor **SP. FABIO FRANCO CANTOR**
identificado con Cedula de Ciudadanía 79798467

Integrante del Curso Básico en Prevención del terrorismo con A.E.I. Y M.A.P.
participó en el seminario sobre:

**"Capacitación en Instalación, Mantenimiento y Operación de Sistemas de
Defensa, Alerta y Apoyo Nocturno"**

Duración: 14 horas.


Coronel (r) **ALI ENRIQUE GARAY SALEG**
Director Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

otorga

SP. FABIO FRANCO CANTOR

este

Certificado de Aprobación

por aprobar los requisitos del curso de instrucción

Acción de Minas

20 diciembre 2012


Harvey J. Langholtz, Ph.D.
Director Ejecutivo

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



SP. FABIO FRANCO CANTOR

Certificado de Aprobación

por aprobar los requisitos del curso de instrucción

Derecho Internacional Humanitario y Ley del
Conflicto Armado

27 febrero 2013


Harvey J. Langholtz, Ph.D.

Director Ejecutivo

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



EL CONVENIO QUINTA BRIGADA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA



Certifica que:

CA. Franco Cantor Fabián

Cursó y aprobó los requisitos académicos del Curso Básico en DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, con duración de un trimestre (120 Horas Cátedra).

Bucaramanga, 30 de Marzo de 2002

DR. GABRIEL BURGOS MANTILLA
RECTOR UNAB

DR. ALFONSO GOMEZ GOMEZ
DIRECTOR CENTRO ESTUDIOS LATINOAMERICANOS UNAB

BG. JAIRO DUVÁN PINEDA NIÑO
COMANDANTE QUINTA BRIGADA

INSTITUTO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD INCASE LTDA



Licencia de Funcionamiento Resolución N° 8686 DE 15/04/1998 Renovada Resolución N° 20184440055627 y Resolución 20204440016147 de 23/04/2020 vigencia 06/08/2028 S.V.S.P

Nit.: 820.001.524-7

NRO ECSP927

K600959

CERTIFICA QUE:

NCI

90959

FRANCO CANTOR FABIO

Identificado con cedula de ciudadanía N° 79798467

Asistió y aprobó al programa académico de:

ESPECIALIZACION ESCOLTA PROTECCION A DIGNATARIOS

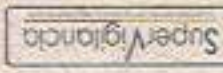
Con una duración de 60 Horas

Expedida a los 30 días del mes de agosto del 2024


Director Académico




Representante Legal



Nuestras sedes: Bogotá calle 5a # 53g-11 2° piso-Tunja Cra. 10 #27-81 2° piso-Tels: 3003688654

Página web: incaseltla.com-E-mail:comercialincaseltla@gmail.com



Seminario

Multiservicios Integrales Colombia S.A.S
con Nit.: 901334021-7, en convenio con el Instituto
de capacitación en Seguridad Incase Ltda

RU 90959

Certificamos que:

FRANCO CANTOR FABIO

Identificado con cédula N° 79798467

**Asistió al plan de estudios reglamentarios para obtener
el reconocimiento académico del seminario**

Seminario de Primeros Auxilios

con intensidad académica de (10) horas



30 de agosto de 2024


Director Académico



República de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

CERTIFICA QUE:

SS. FABIO FRANCO CANTOR

CC. 79.798.467 de Bogotá

ASISTIO AL CURSO DE:

OPERACIONES PROTECTIVAS

REALIZADO EN LA ACADEMIA SUPERIOR DE INTELIGENCIA DEL DIA 25 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2002
CON INTENSIDAD DE 50 HORAS


JUAN DE DIOS RESTREPO MORALES
JEFE AREA INSTRUCTORES


RODOLFO BENÍTEZ QUINTANA
JEFE OFICINA PROTECCION ESPECIAL



ACADEMIA DEL ATLANTICO

*Academia De Capacitación para Escoltas y
Vigilantes del Atlántico Ltda.*

*Resolución N° 5541 de marzo 21/97 Superintendencia
de Vigilancia y Seguridad Privada*

CERTIFICA QUE

FABIO FRANCO CANTOR

C.C. No. 79.798.467

Asistió y Aprobó el curso de Escolta:

“TECNICAS BASICAS DE PROTECCION”

Dr. Enrique Watnik Cybulkiewicz
Director Administrativo

David Salcedo Martínez
Director Académico

LIBRO DE REGISTRO N° 001 FOLIO 04 Barranquilla, Dic. 15-16-17/2000

N° 0084



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la ley 119 de 1994

Hace constar que

FABIO FRANCO CANTOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 19.138.467

Curso y Aprobó la acción de formación

FUNDAMENTOS DE WORD

Con una duración de 20 horas

En sesión No. 001, de 19 de mayo de 2019, en Bogotá D.C. a las once (11) horas del mes de febrero de dos mil novecientos veintinueve (2019).

FABIO FRANCO CANTOR
DIRECTOR CENTRO DE CALIFICACIÓN
SISTEMA NACIONAL DE CALIFICACIÓN

ACCIONES 0010008 19/02/2019
NOVA TRAVEL REGISTRO



De conformidad con la Resolución de Autorización N° 08SE2018220000000018581, emitida por el Ministerio de Trabajo, Bajo la Certificación de Servicios NTC 6072 emitida por ICONTEC código CS-CER600976 basados en los lineamientos de la Resolución 1178 del 2017 en cumplimiento del Marco legal Vigente Resolución 1409 del 3 de Julio del 2012.

HACE CONSTAR:

FRANCO CANTOR FABIO

Con cédula de ciudadanía No. 79798467

Asistió y Aprobó la acción de formación:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO

Con una intensidad horaria de 20 horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cajicá, 2 de septiembre de 2018

Certificación de capacitación y entrenamiento.



A. Bautista
ALVARO ALEXANDER BAUTISTA CASTRO
C.C 11.276.194 / ADMINISTRADOR
Licencia Salud Ocupacional 12816-27/12/2010

J. E. Cárdenas
JULIO EDUARDO CÁRDENAS CANDO
C.C 1'022.353.666 / ENTRENADOR
Licencia Entrenador 11453-16/10/2010





REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FABIO FRANCO CANTOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.798.467

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION EN INFORMATICA

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá D. C. a los Diez (10) días del mes de Mayo de Dos Mil Seis (2006)


ORLANDO REYES BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC1005AP00076 10/05/2006
No Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la ley 119 de 1994

Hace constar que

FABIO FRANCO CANTOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.788.467

Cursó y Aprobó la acción de formación

EXCEL AVANZADO

Con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá D.C. a los nueve (9) días del mes de Febrero de dos mil nueve (2009)


ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SUBDIRECTOR CENTRO MESA MECÁNICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SOC2008AF00771 12/13/2018

No. Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

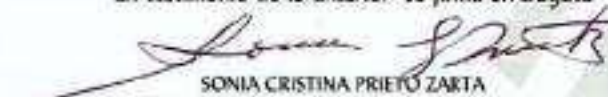
Hace Constar que
FABIO FRANCO CANTOR
Con Cédula de Ciudadanía No. 79.798.467

Cursó y aprobó la acción de Formación

IDENTIFICAR DISPOSITIVOS ELECTRONICOS RECONOCIENDO SUS PARAMETROS CARACTERÍSTICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D. C. a los Diez (10) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)


SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y
TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

10/06/2009
Fecha Registro



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

FABIO FRANCO CANTOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.798.467

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar Los Procesos De Enseñanza Aprendizaje-Evaluación Con Base En Los Planes Concertados.

Código 240001011

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá D. C. a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008)

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
CENTRO METALMECANICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC007NC00632 19/12/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Vigencia
19 DE DICIEMBRE DE 2012



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FABIO FRANCO CANTOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.798.467

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIA LABORAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D. C. a los Veintisiete (27) días del mes de Febrero de Dos Mil Nueve (2009)


WILLIAM OROZCO DAZA

SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

27/02/2009
Fecha Registro



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FABIO FRANCO CANTOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.798.467

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIA LABORAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D. C. a los Veintisiete (27) días del mes de Febrero de Dos Mil Nueve (2009)


WILLIAM OROZCO DAZA

SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

27/02/2009
Fecha Registro

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

FABIO FRANCO CANTOR

CC.79.798.467

APROBO EL CURSO

ACTUALIZACION EN CIMIENTOS Y DESAGUES

DURACION 60 HORAS


WILLIAM OROZCO DAZA
JEFE DE CENTRO

Bogotá D. C., 27 de Marzo de 02
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CONSTRUCCION E INDUSTRIA DE LA MADERA
CENTRO DE FORMACION

SGC2002AP00159 1408/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

FABIO FRANCO CANTOR

CC.79.798.467

PARTICIPO EN EL CURSO

PROGRAMACION DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

DURACION 143 HORAS


WILLIAM OROZCO DAZA
JEFE DE CENTRO

Bogotá D. C., 15 de Marzo de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CONSTRUCCION E INDUSTRIA DE LA MADERA
CENTRO DE FORMACION

SGC2002CP00007 03/03/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CONSTANCIA DE PARTICIPACION FS-008

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

FABIO FRANCO CANTOR

CC.79.798.467

APROBO EL CURSO

INTERPRETACION DE PLANOS ESTRUCTURALES

DURACION 120 HORAS


WILLIAM OROZCO DAZA
JEFE DE CENTRO

Bogotá D. C., 19 de Febrero de 02
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CONSTRUCCION E INDUSTRIA DE LA MADERA
CENTRO DE FORMACION

SGC2002AP00158 1406/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACION PL-08

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

FABIO FRANCO CANTOR

CC.79.798.467

APROBO EL CURSO

ACTUALIZACION EN MAMPOSTERIA Y REVOQUES

DURACION 60 HORAS


WILLIAM OROZCO DAZA
JEFE DE CENTRO

Bogotá D. C., 29 de Enero de 02
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CONSTRUCCION E INDUSTRIA DE LA MADERA
CENTRO DE FORMACION

SGCC002AP00157 14/06/2002
Nº Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE JURADICIONES DE

REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE



SYSTEM-PLUS DE COLOMBIA

Y SU INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL

SISTEMAS PLUS DE COLOMBIA
RESOLUCIONES 1448 DEL 25-05-90 Y 2863 DEL 16-12-91

HACE CONSTAR QUE:

Fabio Franco Cantor

C.C. No. 79.798.467 EXPEDIDA EN BOGOTÁ

ASISTIO AL PROGRAMA DE:

AUXILIAR EN SISTEMAS

De acuerdo con el Decreto Nacional 0114 del 15 de Enero de 1996 del Ministerio de Educación

***Curso y aprobó los estudios básicos en sistemas
con una intensidad horaria de 240 horas***

DADO EN BOGOTÁ A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2002


DIRECTOR


SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE



SYSTEM-PLUS DE COLOMBIA

Y SU INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL

SISTEMAS PLUS DE COLOMBIA
RESOLUCIONES 1448 DEL 25-05-90 Y 2863 DEL 16-12-91

HACE CONSTAR QUE:

Fabio Franco Cantor

C.C. No. 79.798.467 EXPEDIDA EN BOGOTÁ

ASISTIÓ AL PROGRAMA DE:

AUXILIAR CONTABLE

De acuerdo con el Decreto Nacional 0114 del 15 de Enero de 1996 del Ministerio de Educación

***Curso y aprobó los estudios básicos en contabilidad
con una intensidad horaria de 250 horas del
tercero al cuarto trimestre del 2002***

DADO EN BOGOTÁ A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2.002



DIRECTOR

SECRETARIA



República de Colombia

El Instituto Británico

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital
según Resoluciones Nos. 3303 y 6146

CERTIFICA QUE:

Fabio Franco Cantor

C.C. 79.798.467 de Bogotá

Cursó en este Instituto los contenidos teóricos - prácticos del curso básico de
Windows - Word - Excel - Power Point
con una intensidad de 40 horas



Martín Ochoa Lizarazo
Director

Andrés González
Profesor

Otorgado en Bogotá en 01 Julio de 2002

Nº

0002



República de Colombia
Ejército Nacional

"Escuela de Haracaidismo"

El Comando de la "Escuela de Haracaidismo Militar" otorga el presente

Diploma

CP. FRANCO CANTOR FABIO

Al señor:

Quien aprobó satisfactoriamente el entrenamiento y requisitos exigidos para obtener el distintivo de:

"Haracaidista Militar"

Registrado al Folio No. 1413

Bajo el No. 016 del E.R.

Excmo.
M. EDUARDO E. ZAPATEIRO ALTAMIRANDA

Comandante Escuela de Haracaidismo Militar

Dada en Cali, a 30 de Agosto de 1951

CO. CARLOS A. SOARES-BUSTAMANTE

Comandante Centro Nacional de Entrenamiento



República de Colombia
Ejército Nacional
Escuela de Ingenieros Militares

ESPECIALISTA

Disposición No. 005 del 18 de abril de 2012 del Comando del Ejército y
Registro SNIES No. 2905 de 2000

La Escuela de Ingenieros Militares otorga el distintivo de Explosivos, a:

FABIO FRANCO CANTOR
Cédula No. 79.798.467
Categoría Experto

EXPLOSIVOS

Por haber cumplido los requisitos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, en constancia firman:

MY Hernando Domínguez Pérez
Inspector de Estudios Escuela de Ingenieros Militares
Libro de Actas No. 06 Folio No. 43 Registro No. 3356

TC Ricardo Roque Salcedo
Director Escuela de Ingenieros Militares

Dado en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Octubre de 2013



República de Colombia Ejército Nacional

La Escuela de Ingenieros Militares

Según Resolución No. 037 del 23 de octubre de 2007

Confirió al señor:

Sargento Viceprimero Fabio Franco Cantor

El distintivo de Instructor de la Escuela de Ingenieros Militares, por haber
reunido los requisitos exigidos para tal efecto


Mayor Luis Armando Hernández Montoya
Inspector de Estudios Escuela de Ingenieros Militares

Teniente Coronel Alexander Camacho Ardiela
Comandante Escuela de Ingenieros Militares



República de Colombia

Comando del Ejército

Diploma de Profesor Militar

En atención a que el señor SV. FABIO FRANCO CANTOR ha cumplido los requisitos del Artículo 42 del Decreto 1495 para ser inscrito como Profesor Militar de QUINTA categoría, según Resolución No. 2281 del 05 de diciembre de 2007, en CIENCIAS MILITARES, se expide el presente Diploma.

Registrado al Folio N° 098
Bajo el N° 047 del L. R.


Coronel NICASIO MARTÍNEZ ESPINEL
Director de Instrucción y Entrenamiento Ejército.

Dado en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de Diciembre de 2007


Genaro MONTAÑA URIBE
Comandante del Ejército Nacional



República de Colombia

Comando del Ejército

Diploma de Profesor Militar

En atención a que el señor SV. FABIO FRANCO CANTOR ha cumplido los requisitos del Artículo 43 del Decreto 1495 para ser inscrito como Profesor Militar de CUARTA categoría, según Resolución No. 2065 del 23 Diciembre de 2008, en CIENCIAS MILITARES se expide el presente Diploma.

Registrado al Folio N° 98
Hoja el N° 47 del L. R.

Teniente Coronel HENRY MENDOZA
Director de Inspección y Control del Ejército (E.).

Dado en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Enero de 2009

General OSCAR ENRIQUE GONZALEZ PINA
Comandante del Ejército Nacional



República de Colombia

Ejército Nacional

Diploma de Ascenso

En atención a que el Señor C.P. Fabio Franco Cantor
fue ascendido al grado de Sargento Segundo por Resolución No. 1024 de 1902
en su condición de Suboficial Ingenieros le expide el presente Diploma
abonándole la antigüedad de 01- Marzo - 1902

Registrado al folio No. 1
Bajo el No. 27 del R.R.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C., a 22 de Abril de 1901

C. R. Gregorio Salazar Beltrán

Jefe Departamento Personal

Comandante del Ejército



Ejército Nacional

El Centro de Educación Militar

Disposición No. 000011 del 22 de Diciembre de 1999 del Comando del Ejército

y

La Escuela de las Armas y Servicios

Disposición No. 00007 Del 15 de Mayo de 1985 del Comando del Ejército

Organ a:

SS. Fabio Franco Cantor

**El distintivo de Tercera Categoría en
Curso Capacitación Avanzada**

En razón a que Cumplió los requisitos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes.

CR. Julis Fernando Romero Páez
Director Escuela de Armas y Servicios

CR. Ricardo Melo Quijano
Director Centro de Educación Militar

Dado en Bogotá a los 11 de Mayo de 2006

Libro de Actas No. 003 Folio No. 194 Registro No. 14888



República de Colombia

Ejército Nacional

Diploma de Ascenso

En atención a que el Señor CS. Fabio Franco Cantor
fue ascendido al grado de Cabo Primero por Resolución No. 1017 de 1998
en su condición de Suboficial Ingenieros le expide el presente Diploma
abonándole la antigüedad de 01 - Marzo - 1998

Registrado al Folio No. 2
Bajo el No. 7 del R.R. . . .

C.R. Gregorio Gabriel Beltrán

Jefe Departamento Personal

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C., a 22 de Abril de 2001

Osvaldo Enriquez

Comandante del Ejército



Orden del Mérito Militar "José María Córdova"

El Canciller de la Orden certifica que

por Decreto No. 2194 del 04 de Agosto de 2003

El Presidente de la Republica de Colombia confirió al

SS. Fabio Franco Cantor

la condecoración de la Orden en el grado de Compañero

H. E. Gabriel Contreras Ochoa
Canciller de la Orden

Registrado
Folio 1
Número 573

Dado en Bogotá D.C. 07 de Agosto de 2003



Orden del Mérito Militar "General José María Córdoba"

El Canciller de la Orden certifica:

Que por Decreto No 0262 del 03 de Febrero de 2012

El Presidente de la República de Colombia confirió a

SD. Fabio Franco Cantor

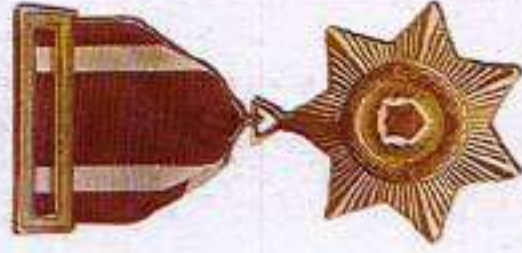
La Condecoración de la Orden "José María Córdoba" en la categoría Caballero

Manuel García Guzmán Cardoza

Canciller de la Orden

Fuerzas Militares de Colombia

Ejército Nacional



El Presidente del Consejo de la Medalla
"Torre de Castilla de los Ingenieros Militares"

Certifica

Que por resolución No. 000884 del 12 de Septiembre de 2002 El consejo de la Medalla "Torre de Castilla de los Ingenieros Militares", decidió conferirla a

SS. Fabio Franco Cantor

Hecho en Bogotá D.C. El 4 de Octubre de 2002

Apuntes
CC. Juan Carlos Salazar Salazar

Apuntes
CC. Carlos Sánchez Vargas



Orden del Mérito Militar "Antonio Narino"

El Canciller de la Orden certifica que

por Decreto No. 911 del 22 de Marzo de 2007

El Presidente de la Republica de Colombia confirió al

SS. Fabio Franco Cantor

la condecoración de la Orden en el grado de **Compañero**

DR. LUIS MARIA VELAZQUEZ
Canciller de la Orden

Bogotá, D. C., 26

de Marzo de 2007

Registado

Folio 1

Folio 27

Número

128



Medalla Tiempo de Servicio

El Comandante del Ejército certifica que

Por resolución No. 0404 del 17 - Marzo -2010 se confirió al

Sr Franco Cantor Fabio

La Medalla de Quince Años de Servicio

Registro al Folio No. 446
Bajo el No. 332

Dado en Bogotá, D.C., a 29 de Septiembre de 2010


CAR. Carlos Humberto Arroyave Ospina
Director de Personal del Ejército


MOS. Alejandro Ramos
Comandante del Ejército Nacional



Junta Interamericana de Defensa

El Consejo de Delegados y la Secretaría de la Junta Interamericana de Defensa, otorgan el presente Certificado a:

FABIO FRANCO CANTOR

Por su participación en el evento:

“Seminario de Desminado Humanitario”

(4 horas de duración)

Realizado el 13 de agosto de 2025.

“Casa del Soldado”, Washington, D.C., E.U.A.


REINALDO SALGADO BEATO

General de División (Brasil)
Director General de la Secretaría de la
Junta Interamericana de Defensa



CÉSAR AUGUSTO MACEDO GARCÍA
Mayor General (Perú)
Presidente del Consejo de Delegados de la
Junta Interamericana de Defensa

“Fomentando y Fortaleciendo la Confianza y Seguridad Hemisférica”



Junta Interamericana de Defensa



*O Conselho de Delegados e a Secretaria da Junta Interamericana de Defesa
outorgam este Certificado a:*

FABIO FRANCO CANTOR

pela sua participação no evento:

“Seminário de Desminagem Humanitária”

(4 horas de duração)

Realizado em 13 de Agosto de 2025.

“Casa de Soldado”, Washington, D.C., E.U.A.


REINALDO SALGADO BEATO

General de División (Brasil)
Diretor Geral do Secretariado da
Junta Interamericana de Defesa



CÉSAR AUGUSTO MACEDO GARCÍA
Mayor General (Perú)
Presidente do Conselho de Delegados da
Junta Interamericana de Defesa

“Promovendo e Fortalecendo a Confiança e a Segurança Hemisférica”



Inter-American Defense Board



The Council of Delegates and the Secretariat of the Inter-American Defense Board hereby grant:

FABIO FRANCO CANTOR

For your participation in the event:

"Humanitarian Demining Seminar"

(4 hours long)

Held on August 13th, 2025.

"Casa del Soldado", Washington, D.C., U.S.A.

Reinaldo Salgado Beato

REINALDO SALGADO BEATO

General de División (Brasil)
Director General of the Secretariat of the
Inter-American Defense Board

César Augusto MacEDO García

CÉSAR AUGUSTO MACEDO GARCÍA
Mayor General (Perú)
Chairman of the Council of Delegates of the
Inter-American Defense Board

"Fostering and Strengthening Hemispheric Trust and Security"